



Área Formativa: **Seguridad y Salud (Sector Construcción)**

Modalidad: **Presencial**

Inicio/Convocatoria: **Consultar web**

Duración: **6 horas**

Precio: **Consultar web**

Idioma: **Español**



PRL para operadores de aparatos elevadores. Parte específica

Titulación:

Los participantes en el curso recibirán a la finalización del mismo los siguientes títulos:

- En el caso de haber sido calificados como APTO el alumno recibirá un **diploma acreditativo de la formación realizada expedido por Bureau Veritas, entidad acreditada Fundación Laboral de la Construcción.**
- En caso de haber sido calificado como NO APTO, recibirá un certificado de participación en el curso expedido por Bureau Veritas, siempre y cuando haya asistido a las clases.

Del mismo modo, tras esta acción formativa, el trabajador podrá solicitar la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC).

Formación homologada por la Fundación Laboral de la Construcción:



Presentación:

La realización de este curso permite adquirir a los participantes los conocimientos mínimos, teóricos y prácticos relacionados con su oficio de Aparatos elevadores.

El trabajador será capaz de identificar y ser consciente de los riesgos específicos derivados de su profesión, así como de adquirir buenas prácticas preventivas aplicables a su actividad en el entorno de trabajo contribuyendo a evitar y minimizar de los riesgos así como los daños derivados.

Destinatarios:

Este curso va dirigido a trabajadores que desarrollan su actividad en empresas pertenecientes al Sector de la Construcción, que, previamente, hayan cursado una acción formativa completa de 20 horas lectivas de alguno de los oficios, dispongan de la formación de nivel básico de prevención en la construcción establecida en el artículo 140, o se les reconozca la convalidación de la formación de acuerdo con lo estipulado en el Libro Segundo, del presente Convenio y su desarrollo en el Anexo XIII.

Objetivos:

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, que le permitan la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo.

Por qué Bureau Veritas lo recomienda:

Bureau Veritas, cuenta con amplia experiencia en formación de Prevención de Riesgos Laborales, adaptándonos a las necesidades de los diferentes sectores profesionales. Sabemos que ciertos sectores, al estar expuestos a una gran cantidad de riesgos laborales, requieren una formación más específica y especializada, como es el caso del Sector de la Construcción.

En este sector cobra especial importancia que cada trabajador reciba la formación específica de su puesto de trabajo. Todos los trabajadores del sector independientemente de su actividad y responsabilidades deben ser conscientes y estar formados sobre el correcto funcionamiento de las herramientas de trabajo y de los equipos de protección para salvaguardar su seguridad y salud en el trabajo.

Por ello, esta formación se encuentra enmarcada dentro VI Convenio General del Sector de Construcción y sus requerimientos, y al contenido mínimo del RD 39/1997.

PROGRAMA:

Estos contenidos formativos se corresponden con lo establecido en **Anexo XII apartado 2 del IV Convenio colectivo Convenio General del Sector de la Construcción.**

DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

- Tipos de máquinas y equipos, componentes principales. Grúa torre, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladoras telescópicas, grúas móviles autopropulsadas, etc.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo (instalaciones de alta tensión, limitaciones de carga y alcance).

TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

- Identificación de riesgos.
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
- Medios auxiliares (útiles de la máquina o del equipo de trabajo...).
- Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.
- Estrobo de la carga.
- Manipulación manual de cargas.
- Medios de protección colectiva (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Medios de protección individual (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, sistemas de elevación, documentación, etc.
- Interferencia entre actividades.
- Interferencia con otras máquinas.
- Protocolos de actuación de los operadores en caso de interferencias.
- Señalización.
- Formación específica del operador: autorizaciones de uso.



Presencial



Consultar web



6 horas



Consultar web



Español



Seguridad y Salud

CONSTRUYENDO UN
MUNDO
DE CONFIANZA

Bureau Veritas Formación

✉ formacion@bvbs.es

☎ 900921292

